

COPIA

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERATESA SERVICIOS ASOCIADOS EL TERMINAL S.A. CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a las catorce horas del día 25 de Abril del 2016, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el inmueble ubicado en Ciudadela Brisas del Río, Manzana No. 1105, solares 11, 12 y 13 de esta ciudad de Guayaquil, se celebra una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía SERATESA SERVICIOS ASOCIADOS EL TERMINAL S.A. con la presencia de sus accionistas:

➤ UNIÓN DE COOPERATIVAS DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS, debidamente representada por el señor Víctor Miguel Anchundia Tello, en su calidad de Presidente de dicho ente gremial, como titular de 299.623 acciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, con derecho a igual número de votos; y,

➤ la compañía de TRANSPORTE LIBERPESA S.A., debidamente representada por su Gerente General el señor Mario Arturo Arias Aldas, como titular de 1 acción, con derecho a igual número de votos.

Consecuentemente, en la presente sesión se encuentran reunidos todos los accionistas que representan el 100% del capital de la compañía, el cual asciende a la suma de doscientos noventa y nueve mil seiscientos veinticuatro dólares americanos (US\$ 299.624,00), pagado en su totalidad y dividido en doscientos noventa y nueve mil seiscientos veinticuatro acciones, todas ellas ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una. Se encuentran también presentes los señores Víctor Miguel Anchundia Tello y Héctor Gerardo Salinas Vargas, Presidente y Gerente General de la compañía, respectivamente.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, cuyos puntos están, también por unanimidad, de acuerdo en tratar:

Punto Uno: Conocer el informe del Comisario de la compañía referente al ejercicio económico 2015; presentado por el señor Enrique Guncay López;

Punto Dos: Conocer y resolver acerca de la memoria del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2015;

Punto Tres: Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera, sus anexos y demás cuentas del ejercicio económico 2015;

Punto Cuatro: Resolver acerca del destino o distribución de las utilidades del ejercicio económico 2015, si las hubiere.

Punto Cinco: Conocer y resolver sobre la reelección del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2016;

Punto Seis: Conocer y resolver acerca de cualquier otro asunto directamente relacionado con los anteriores.

Preside la sesión el titular y actúa como Secretario de la misma el Gerente General de la compañía.

La Presidencia dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias. Hecho lo cual, una vez confirmado que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito de la compañía, se declara instalada la sesión, disponiendo que se pasen a tratar los puntos del orden del día.

A continuación, la Junta pasa a tratar acerca del primer punto del orden del día. Por secretaría se da lectura al informe presentado por el señor Enrique Guncay López, Comisario de la compañía, respecto del ejercicio fiscal 2015, con lo cual se da por tratado y conocido el mismo.

A continuación se trata el segundo punto del orden del día, para lo cual se da lectura al informe presentado por el Gerente General de la compañía respecto de los negocios sociales durante el ejercicio fiscal cerrado el 31 de diciembre de 2015. A continuación la Junta resuelve por unanimidad aprobar el referido informe.

A continuación, la Junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el estado de situación financiera, el estado de resultados integrales y sus anexos y demás cuentas del ejercicio económico 2015, puestos a su consideración por la Gerencia de la compañía. Con base en la información recibida, la Junta General resuelve aprobar por unanimidad los mencionados estados financieros.

A continuación, la Junta pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, respecto del destino de las utilidades generadas durante el ejercicio fiscal 2015, si las hubiere. El señor Gerente General informa que no existen utilidades generadas en el ejercicio económico mencionado, sino pérdidas las mismas que ascienden a USD\$ 6408,39 a consecuencia del descenso en el nivel de ventas y de su margen de utilidad.

Inmediatamente la Junta pasa a tratar el quinto punto del orden del día. El Gerente General propone a la Junta que se designe al señor Enrique Guncay López, como Comisario de la empresa durante el ejercicio fiscal 2016, propuesta que es acogida y por lo tanto se designa al referido profesional para las funciones mencionadas, delegando al Gerente General la determinación de su remuneración.

Respecto del sexto punto de orden del día, consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del acta. Hecho que fue, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, con lo cual el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 15h00.- f) P. compañía de Transporte Liberpesa S.A., señor Mario Arias Aldás, accionista; P. Unión de Cooperativas de Transporte Público de Pasajeros del Guayas, Señor Víctor Miguel Anchundia Tello, accionista; f) Víctor Miguel Anchundia Tello, Presidente de la Compañía y de la Junta; y, f) Héctor Gerardo Salinas Vargas, Gerente General de la compañía y Secretario de la Junta.

Razón: Certeño que el Acta que antecede, es la misma que reposa en los Archivos de la Compañía a los que me remitiré en caso necesario. -- Lo certifico. - Guayaquil, 25 de abril del 2016.

Héctor Gerardo Salinas Vargas
Gerente General- Secretario de la Junta

